

## LA “OBRA SOCIAL” DE CAJA DE BURGOS

El origen de las Cajas de Ahorro está ligado históricamente a los Pósitos y a los Montes de Piedad, instituciones que, desde los siglos XVI y XVII, pretendían mejorar las condiciones de vida de las capas sociales más desfavorecidas, combatiendo la usura de prestamistas y los elevados intereses de los Bancos. Como rasgo característico de estas entidades destaca la obligatoriedad de destinar gran parte de sus recursos a obras de interés social. Sin embargo, con el paso del tiempo las Cajas se han ido convirtiendo en verdaderas instituciones financieras que, como en el caso de Caja de Burgos, parecen haber olvidado su motivo fundacional.

Caja de Burgos, la antigua Caja de Ahorros Municipal, se ha convertido en los últimos años en un agente muy activo en la precarización de las condiciones de vida de la ciudadanía de Burgos. En vez de facilitar las condiciones de vida de sus impositores y de la ciudad, Caja de Burgos maniobra para conseguir el mayor beneficio económico a costa de dificultar el acceso a derechos sociales básicos como la sanidad, la educación y la vivienda. Esta tendencia se ha visto acentuada desde que la entidad esta dirigida por el ex-presidente de la federación de Asociaciones Empresariales, José María Arribas.

Caja de Burgos es una de las ‘empresas’ que forma parte de la sociedad adjudicataria del **nuevo hospital de Burgos**, junto a las principales constructoras de la ciudad y el Grupo Norte. Así el nuevo hospital no será público, sino propiedad de unas empresas privadas que, posteriormente arrendarán a la Administración, durante un período de 30 años. Un hospital con fines lucrativos, su objetivo principal es conseguir beneficios económicos y no garantizar asistencia sanitaria de calidad. Caja de Burgos se apunta a hacer negocio con nuestra salud a costa de reinvertir nuestros ahorros, estaremos pagando doblemente un servicio como la sanidad que debiera ser público.

Caja de Burgos es la entidad responsable del **Colegio Virgen de la Rosa** de nuestra ciudad. Durante los últimos meses la entidad financiera ha intentado tranquilizar a los padres y madres de los alumnos sobre los rumores que vaticinaban que el cierre del centro educativo estaba cercano, mientras tanto comunicaba al colectivo docente la próxima finalización de su actividad. Se han intentado esgrimir argumentos como el descenso de matriculaciones, cuando la tendencia de los últimos años es claramente ascendente y que se verá reforzada en los años venideros con las más de 1.000 viviendas que se construirán en los alrededores. El interés de Caja de Burgos en el cierre del colegio hay que

buscarlo en los grandes beneficios económicos que reportaría a la entidad la especulación con los terrenos en los que se está ubicado.

Caja de Burgos es la promotora y propietaria de distintos edificios en toda la ciudad que ha ido construyendo a través de la Asociación Santa María La Mayor (constructora benéfica). Una de sus última promociones está ubicada entre la **Avenida de Cantabria, la Avenida de Castilla y León y la calle Obdulio Fernández**, en locales cedidos por la Junta de Castilla y León para la construcción de viviendas para jóvenes. En vez de adjudicar estas viviendas a jóvenes, la entidad financiera apuesta por reubicar en ellas a inquilinos de otras viviendas de su propiedad de las calles **Manuel de la Cuesta, Soria y Avenida del Norte**. Vecinos, en su mayor parte pensionistas con renta baja e indefinida y, por lo tanto, poco beneficiosos para los intereses recaudatorios de Caja de Burgos. Desde hace varios años la entidad ha desplegado una actividad que podría ser calificada de 'mobbing inmobiliario' sin renovar los contratos de inquilinos con contratos temporales, desatendiendo su obligación de mantenimiento y conservación de los edificios, ... con el único fin de poder volver a construir en los edificios que se desalojarían.

Caja de Burgos forma parte del consorcio impulsado por el Ayuntamiento de Burgos para la gestión de los beneficios obtenidos con la venta de los más de 103.000 metros cuadrados que están siendo urbanizados dentro del **'Plan de la Estación'**, donde se construirán más de 600 viviendas, muchas de ellas de lujo. La entidad financiera se embarca en un proyecto para gestionar unos terrenos que han sido recalificados por el Ayuntamiento y que han entrado en el mercado del suelo para elevar el precio de la vivienda en nuestra ciudad. Más beneficios para Caja de Burgos, que se lucrará otra vez cuando los ciudadanos acudamos a ella para contratar una hipoteca para poder pagar los pisos construidos.

Con estas y otras actuaciones similares de Caja de Burgos queda bastante claro que el interés social se supedita a los beneficios económicos incluso si por el camino hay que precarizar las condiciones de vida de los impositores y de la ciudadanía burgalesa. Mientras que se especula en el mercado inmobiliario, se pretende cerrar un colegio y hacer negocio con nuestra salud, el aula de medio ambiente, el foro solidario, el centros de arte contemporáneo, el club intergeneracional, las publicaciones, el patrocinio de equipos deportivos, ... no son sino las migajas del festín de beneficios que Caja de Burgos obtiene a costa de nuestro trabajo y ahorro.

Es por ello que desde CGT reclamamos la reorientación de las prioridades de Caja de Burgos hacia fines verdaderamente sociales, empezando por la renovación de su órgano directivo y no permitiendo la entrada en el de 'empresarios' dispuestos a enriquecerse con el dinero y el ahorro de la ciudadanía burgalesa.